

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén; **D. Sergio SAYAS LÓPEZ**, Diputado por Navarra; **D. César SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante; **D^a. Raquel CLEMENTE MUÑOZ**, Diputada por Teruel; **D. Joaquín MELGAREJO MORENO**, Diputado por Alicante; **D^a. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería; **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas y **D. José Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel; **D. Francisco CONDE LÓPEZ**, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

A las 21:14h. del día 22 de mayo de 2024 hubo un desajuste entre la demanda prevista y la demanda programada, que obligó al operador del sistema eléctrico (Red Eléctrica) a activar el Sistema de Respuesta Activa de la Demanda (SRAD), desconectando un total 609 MW de potencia de grandes consumidores (industria) acogidos a este sistema, al objeto de evitar la desconexión de consumidores domésticos.

En base a lo anterior:

- ¿Por qué la producción horaria por bombeo en el sistema eléctrico el día 22 de mayo de 2024 a las 21:00h fue más bajo que todos los días de la semana inmediatamente anterior?
- ¿Por qué el bombeo no respondió con el máximo de su producción a la situación de reducción de demanda?



Madrid, 4 de junio de 2024

  
 
  


Fdo:

LOS DIPUTADOS


Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL